


Nombre de la Empresa		GEOCOL CONSULTORES S.A.	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3039771 / ODS074
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
<p>Objeto IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO PARA LAS ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA 115 KV CDS – CDK – PROYECTO FUENTES DE ENERGÍA VRO. PROGRAMA ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RESOLUCIÓN 589/2020.</p> <p>Descripción General de Actividades EXCAVACIÓN MANUAL, ACOMPÑAMIENTO Y RECORRIDOS PARA TOMA DE DATOS ARQUEOLOGICOS</p> <p>Tiempo de Ejecución 8 días</p> <p>Fecha Estimada de Inicio 01/10/2025</p> <p>Ubicación de los Trabajos Villavicencio</p>				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico		
<p>Nombre: Jerónimo Jaramillo Socha Teléfono: 3203834272 Correo: coordinacion.arqueologia@geocol.com.co Otro Canal: Leidy Zanabria Perdomo Profesional de Gestión y Análisis Logístico Correo: gestion.logistica@geocol.com.co</p>	Doris Adriana Torres	Igor Manuel Martínez		

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS					RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL A TODO COSTO (INCLUYE CONDUCTOR) (VAN 12 PASAJEROS)	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: NO APLICA</p> <p>Requisitos Mínimos: Empresas Formalmente constituidas y Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte con resolución para transporte especial, cumplimiento de Normatividad Legal Vigente en materia de trabajo y transporte</p> <p>Requisitos Pólizas: SOAT vigente, póliza todo riesgo, póliza contractual y extracontractual.</p> <p>Requisitos Experiencias: La empresa debe acreditar experiencia en transporte público especial de pasajeros.</p> <p>Requisitos HSE: Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC Plan estratégico de seguridad vial (PESV). Cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos (Soportes vigentes). Licencia de tránsito o tarjeta de propiedad. Revisión tecno mecánica vigente. RUNT. Tarjeta operacional.</p> <p>Requisitos Técnicos: VAN DE 12</p>	No aplica	00	VILLAVICENCIO	Por temas de acceso predial con propietarios, la actividad no fue ejecutada, por tanto, no se requirió el servicio.

HIDRATACIÓN	Unidad	1	0	1	<p>PASAJEROS. Modelo según estándar y memorando de requerimientos de Ecopetrol. Criterios de Evaluación: La tarifa que se debe contemplar es a todo costo (incluido el conductor, combustible y mantenimientos rutinarios). Tener en cuenta la guía de aspectos laborales de Ecopetrol. Conductor con esquema completo de vacunación COVID-19, Fiebre Amarilla y Tétano. Oferta económica, calidad operativa del vehículo, Proveedor y conductores de la región. Especificación Técnica: VAN de 12 pasajeros modelo de acuerdo a los estándares y normativas de Ecopetrol, servicio 12 horas a todo costo de Lunes a Domingo, cumplimiento de la normatividad de contratación y pagos de salarios vigente, conductor con licencia de conducción al día. Servicio diario y todo incluido (combustible, mantenimiento, salario de conductor). Otros Requisitos: Facturación Electrónica Plataforma: NO APLICA Requisitos Mínimos: Empresa legalmente constituida, registro INVIMA vigente y reportes mensuales de laboratorio y debe contar con facturación electrónica Requisitos Pólizas: NO APLICA Requisitos Experiencias: NO APLICA Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC. Registro INVIMA Requisitos Técnicos: Agua en bolsa. Hielo en Bloque o Cubo Criterios de Evaluación: Oferta económica, Ubicación, Calidad Operativa. Se asignará puntaje a aspectos económicos. Especificación Técnica: Servicio de hidratación (Empresa legalmente constituida, registro INVIMA vigente y reportes mensuales de laboratorio). Modalidad del Servicio: Días Otros Requisitos: NO APLICA</p>	No Aplica	00	Villavicencio	Por temas de acceso predial con propietarios, la actividad no fue ejecutada, por tanto, no se requirió el servicio.
-------------	--------	---	---	---	--	-----------	----	---------------	---

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago | 30

“La información acá publicada, fue suministrada por **GEOLCONSULTORES S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GEOLCONSULTORES S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar de Radicación de Facturas	La factura debe radicarse por correo electrónico asistenteseguimiento@geocol.com.co
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: -Factura electrónica de venta que cumpla con los requisitos legales radicarla al correo autorizado por GEOCOL CONSULTORES S.A. asistenteseguimiento@geocol.com.co -Orden de Compra, Orden de Servicio, planilla de control diario (para el caso de vehículos, unidades sanitarias, vigilancia e Hidratación).
Contacto para Facturación	Arlyn Paola Martínez asistenteseguimiento@geocol.com.co / Cel. 3143766064

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	26/09/2025
Hora Límite de Recibo de Propuestas	16:00:00
Entrega de Propuestas	Vía correo electrónico - asistentelogistico@geocol.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Leidy Zanabria asistentelogistico@geocol.com.co gestion.logistica@geocol.com.co Cel. 3203834272

OBSERVACIONES

Las empresas interesadas en participar de esta convocatoria deberán ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas para la prestación de los servicios requeridos por GEOCOL CONSULTORES S.A. para el municipio de Villavicencio.

Junto a la cotización deberá adjuntar:

Registro Único Tributario actualizado (RUT) con fecha de generación menor a 30 días

Certificado cámara de comercio con fecha de generación menor a 30 días

Copia Cedula de Ciudadanía del representante legal legible y ampliada al 150%

Certificación bancaria con fecha de generación menor a 30 días